

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO

FAMILIA DEL CIRCUITO

032

LISTADO DE ESTADO

18/01/2021

Fecha: ESTADO No. 004

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 009 2008 01105	Sucesión	APARICIO - SANCHEZ GONZALEZ	sin demandado	Auto que ordena correr traslado De las objeciones presentadas por la apoderada judicial de la heredera MARÍA INÉS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, mediante correo electrónico del día 7 de noviembre de 2021, a las 5:52 P.M., córrase traslado por el término legal.	17/01/2022	Ver
11001 31 10 009 2012 00044	Sucesión	ELISIO BRICEÑO SANDOVAL	--	Auto que ordena requerir Dado que, según se afirma por la ejecutante, no se cuenta con los correos electrónicos de los ejecutados, NOTIFÍQUESE el mandamiento de pago a los demandados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 291 y, de ser el caso, 292 del C.G.P.,	17/01/2022	Ver
11001 31 10 012 2007 00421	Liquidación Sucesoral	RICARDO - RUIZ CANTOR	SIN DETERMINAR	Auto que ordena seguir adelante le ejecución SEGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago. CONDENAR en costas a la parte ejecutada, fíjese como agencias en derecho la suma de un salario mínimo mensual vigente. Para la liquidación del crédito se ordena proceder conforme al artículo 446 del Código General del Proceso, una vez el proceso sea remitido a los Jueces de familia de Ejecución. REMITIR el expediente a los Jueces de Familia de Ejecución – Reparto, para continuar con el trámite previsto.	17/01/2022	Ver
11001 31 10 012 2014 00358	Liquidación Sucesoral	AQUILINO FORERO	INDETERMINADOS	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición que antecede, córrase traslado por el término legal.	17/01/2022	Ver Ver
11001 31 10 013 2005 01157	Liquidación Sucesoral	AGRIPINA CABALLERO DE SEGURA	JOSE DEL CARMEN SEGURA RAMIREZ	Auto que ordena correr traslado De las objeciones presentadas por los apoderados a folio 583 (correo electrónico del 4 de noviembre a las 12:42 PM), folio 584 (correo electrónico del 4 de noviembre a las 5:05 PM), folio 585 (correo electrónico del 5 de noviembre a las 10:13 AM) y folio 616 (correo electrónico del 8 de noviembre a las 4:09 PM), córrase traslado por el término legal; ordena oficiar y expedir certificación	17/01/2022	Ver

11001 31 10 013 2011 00299	Liquidación Sucesoral	ALVARO JIMENEZ VELEZM (QEPD)	ALVARO JIMENEZ VELEZM (QEPD)	Auto que pone en conocimiento póngase en conocimiento de los interesados sabanas de títulos judiciales vistas en archivos 028 y 029 del expediente digital; previo a ordenar la elaboración de títulos judiciales, se hace necesario que se allegue poder especial para la elaboración de los títulos a nombre del apoderado, para lo cual se le concede el término de ocho (8) días, so pena de ordenar la elaboración de los mismos a nombre de los adjudicatarios.	17/01/2022	Ver
11001 31 10 032 2018 00087	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ASTRID SORAIDA TELLEZ VARGAS	CARLOS CELIMO VALENCIA SARMIENTO	Auto que corre traslado Del trabajo de partición que antecede, córrase traslado por el término legal.	17/01/2022	Ver Ver 0
11001 31 10 032 2018 00293	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DIANA SOFIA NIÑO REY	IVAN GERARDO ORDOÑEZ RAMIREZ	Auto que pone en conocimiento Como quiera que no ha habido pronunciamiento por parte del curador ad Litem designado, por Secretaría, comuníquesele nuevamente la designación efectuada en auto anterior, reiterándose que la aceptación del cargo es forzosa, so pena de las consecuencias de ley. Permanezca el presente proceso en Secretaría por el término de cinco (5) días	17/01/2022	Ver
11001 31 10 032 2018 00488	Liquidación Sucesoral	PEDRO FRANCISCO MORA AREVALO	PEDRO FRANCISCO MORA AREVALO	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición que antecede, córrase traslado por el término legal.	17/01/2022	Ver Ver
11001 31 10 032 2019 00135	Verbal Mayor y Menor Cuantía	PAOLA ANDREA MORENO JARAMILLO	EDISSON ELIAS GUTIERREZ OTALORA	Auto que pone en conocimiento Como quiera que no ha habido pronunciamiento por parte de la Defensora de Familia, por Secretaría, comuníquesele nuevamente el auto de 25 de octubre de 2021 para que se sirva disponer al respecto y poder continuar con el trámite del proceso.	17/01/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00211	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ELVIA PAULINA PEÑA DE HERNANDEZ	ELVIA PAULINA PEÑA DE HERNANDEZ	Auto decreta terminación de proceso DECRETAR la terminación del presente proceso de Jurisdicción Voluntaria de Interdicción Judicial por Discapacidad Mental Absoluta.	17/01/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00311	Otros Asuntos de la Jurisdicción Voluntaria	MERCEDES CARO TOVAR	MERCEDES CARO TOVAR	Auto decreta terminación de proceso DECRETAR la terminación del proceso de Jurisdicción Voluntaria de Interdicción Judicial por Discapacidad Mental Absoluta	17/01/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00353	Liquidación Sucesoral	CAUSANTE: GRACIELA CADENA TORRES	CAUSANTE: GRACIELA CADENA TORRES	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición visto a folios 280 a 290 del expediente y allegado el 27 de agosto de 2021, se corre traslado por el término legal.	17/01/2022	Ver Ver
11001 31 10 032 2019 00458	Interdicción	JUAN PABLO ESPINOSA LAITÒN	JUAN PABLO ESPINOSA LAITÒN	Auto decreta terminación de proceso PRIMERO. DECRETAR la terminación del proceso de Jurisdicción Voluntaria de Interdicción Judicial por Discapacidad Mental Absoluta.	17/01/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00519	Verbal Mayor y Menor Cuantía	GILMA MARITZA BUITRAGO AMAYA	DIEGO HERNANDO CASTIBLANCO VALBUENA	Auto que ordena requerir Como quiera que no ha habido pronunciamiento por parte de la Defensora de Familia, por Secretaría, comuníquesele nuevamente el auto de 9 de septiembre de 2021 para que se sirva disponer al respecto y poder continuar con el trámite del proceso.	17/01/2022	Ver

11001 2019	31 00586	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	INGRID ALVAREZ DIAZ	FABIAN PRADA MANJARREZ	Auto que ordena requerir Por Secretaría, requiérase nuevamente a la abogada, indicándole por autos del 30 de agosto y 7 de octubre de 2021 se le ha requerido con el fin que aporte la constancia de entrega del correo electrónico y acredite la notificación de la renuncia del poder a la demandante en la dirección física anunciada en el escrito de demanda, sin que a la presente fecha hubiese procedido de conformidad. CONCÉDASE el amparo de pobreza a favor de la demandante	17/01/2022	Ver
11001 2019	31 00708	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LIDIA RUBIELA PRADA RIVERA	JUAN MANUEL LEÓN BARRERA	Aprueba liquidación de costas De la revisión de la liquidación efectuada por la secretaria de este Despacho, se encuentra que la misma corresponde con el trámite del proceso, en consecuencia, APRUÉBESE la liquidación de costas efectuadas dentro del presente proceso.	17/01/2022	Ver
11001 2019	31 00782	10 032	Liquidación Sucesoral	SEGUNDO INOCENCIO - PINEDA Y OTROS	SEGUNDO INOCENCIO - PINEDA Y OTROS	Auto de obediencia al superior Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá en decisión del 22 de noviembre de 2021.	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00045	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	VIVIANA COLORADO GÁFARO	VIVIAN DAYANNA MELÉNDEZ COLORADO	Auto que ordena oficiar Se ordena a FAMILIAR EPS informar los datos de notificación (dirección física y electrónica y teléfono fijo y/o celular) de la demandada	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00132	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUZ MARINA VELOZA GÓMEZ	HERIBERTO MARTÍNEZ AMAYA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m) del veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00146	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	BLANCA LILIA FERRO DE LESMES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE ELIECER VERA	Auto que designa Auxiliar Designa curador ad Litem.	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00215	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DIANA ISABEL SÁNCHEZ FAJARDO	EMERSON - JIMENEZ MARTINEZ	Auto que ordena requerir Previo a tener en cuenta notificación electrónica al demandado, alléguese acuse de recibido o constancia de que el destinatario tuvo acceso al mensaje (Corte Constitucional, Sentencia C-420 de 2020). De no ser posible lo anterior, deberá efectuarse nuevamente la notificación a través de un medio por el cual se pueda acreditar el acuse de recibido o se certifique la entrega del correo electrónico.	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00281	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	AMANDA LILIANA OCHOA	WILMAR ARDILA PARADA	Auto que ordena oficiar OFÍCIESE a SALUD TOTAL E.P.S. para efectos de que se sirva informar el nombre del empleador y los datos de contacto del mismo reportados por el señor demandado, Concédasele el término de 10 días. Una vez se cuente con la anterior información, por Secretaría, OFÍCIESE a dicho empleador en los mismos términos de lo decidido en la providencia del 11 de septiembre de 2020.	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00283	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	PEDRO AREVALO MANCIPE	MAGOLA MERCHAN	Auto que declara o resuelve nulidad DENEGAR la declaratoria de nulidad solicitada por la parte demandada.	17/01/2022	Ver

11001 2020	31 00283	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	PEDRO AREVALO MANCIPE	MAGOLA MERCHAN	Señala fechas para Audiencias A fin de continuar con el trámite del proceso, SE SEÑALA el día VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE (2:15 P.M.)	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00364	10 032	Cancelación Patrimonio de Familia	SUSANA RUGELES URAZAN	JOSÉ MARTÍN LÓPEZ PATIÑO Y MERCEDES PAEZ URREGO	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P., SEÑÁLESE el día VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00406	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	GIOVANNA MARCELA SARMIENTO ÁLVAREZ	JORGE ALONSO TRUJILLO GÓMEZ	Auto que pone en conocimiento Se agrega al expediente respuesta allegada por la Fiscalía 166 Seccional informando sobre el archivo de la investigación cursada contra el aquí demandado, para los fines a que haya lugar.	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00413	10 032	Verbal Sumario Alimentos	LEIDY KATHERINE PANGUATAN	DAVID ALEJANDRO TOBON LÓPEZ	Auto que ordena oficiar Teniendo en cuenta lo expuesto por la demandante, por Secretaría, ofíciase a la POLICÍA NACIONAL informando que, dando alcance al auto de 24 de noviembre de 2021, los dineros retenidos por concepto de alimentos deberán ser consignados en la cuenta de ahorros; requiere al señor pagador	17/01/2022	Ver
11001 2020	31 00429	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MARÍA LUISA GÓMEZ CUERVO	JACINTO GUTIÉRREZ VELASCO	Auto que ordena oficiar A nuevo pagador	17/01/2022	Providencia con información reservada
11001 2021	31 00051	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JULIO CESAR CAICEDO CAICEDO	LUZ MAYERLI CASTRO DAZA	Auto que pone en conocimiento En virtud de la interrupción de términos acaecida por el recurso interpuesto, Por Secretaría contabilícese el término del traslado; reconoce apodera	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00051	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JULIO CESAR CAICEDO CAICEDO	LUZ MAYERLI CASTRO DAZA	Auto que resuelve reposición NO REPONER el auto de fecha 11 de febrero del 2021, por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído.	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00147	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LENNAR MAURICIO CASTRO LOPEZ	DIANA XIMENA GARCIA MESA	Admite Demanda de reconvencción, Decreta medidas cautelares	17/01/2022	Providencia con información reservada
11001 2021	31 00147	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LENNAR MAURICIO CASTRO LOPEZ	DIANA XIMENA GARCIA MESA	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta que el demandado fue notificado por conducta concluyente, contestando la demanda dentro de término y presentando excepciones de mérito, ordena que por Secretaría se corra traslado. Aclara que no se ha decretado embargo de salarios, en lo que respecta a las cesantías, estas fueron embargadas al considerarse bienes sociales	17/01/2022	Ver

11001 2021	31 00256	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	ANDRÉS DAVID GÓMEZ CRUZ	DIANA ANGÉLICA HORMANZA CLAVIJO	Auto que ordena entregar depósitos se autoriza la entrega de los dineros constituidos en títulos judiciales obrantes a disposición del Juzgado y por cuenta de este proceso a la demandada	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00280	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JUAN ANDRES RUIZ ASMAR	YESSICA IRINA ARCOS	Auto que ordena correr traslado De conformidad con el inciso 2º del numeral 2º del artículo 386 del C.G.P., córrase traslado por el término de tres (3) días de la prueba de ADN remitida por el Instituto Nacional de Medicina Legal.	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00288	10 032	Verbal Sumario	JONATHAN SALAZAR CORTÉS	BLANCA LIDIA BAQUERO ROMERO	Auto que ordena oficiar Se ordena a SALUDTOTAL EPS Y FAMISANAR EPS informar los datos de notificación (dirección física y electrónica y teléfono fijo y/o celular) de los demandados	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00501	10 032	Verbal Sumario Alimentos	WILSON ALEXANDER GARCÍA LÓPEZ	YENIFER ÁLVAREZ FLÓREZ	Auto que resuelve reposición REPONER la decisión tomada mediante el numeral 5º del auto de fecha 20 de septiembre del 2021, por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído. NEGAR el recurso subsidiario de apelación por haberse concedido el de reposición y además ser este proceso de única instancia	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00501	10 032	Verbal Sumario Alimentos	WILSON ALEXANDER GARCÍA LÓPEZ	YENIFER ÁLVAREZ FLÓREZ	Auto que pone en conocimiento En virtud de la interrupción de términos acaecida por el recurso interpuesto, Por Secretaría contabilícese el término del traslado, reconoce apoderado.	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00677	10 032	Liquidación Sucesoral	GILBERTO MORA COLMENARES	GILBERTO MORA COLMENARES	Auto que Inadmite y ordena subsanar ACLÁRENSE lo solicitado en la demanda en el sentido de indicar bajo qué calidad pretende sea reconocida presunta interesada, ACREDÍTESE que el poder fue debidamente conferido	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00681	10 032	Muerte por Desaparecimiento	PEDRO JAVIER HERNÁNDEZ ZABALA	PEDRO JAVIER HERNÁNDEZ ZABALA	Auto que Inadmite y ordena subsanar ALLÉGUESE el registro civil de nacimiento de PEDRO JAVIER HERNÁNDEZ ZABALA, de conformidad con el artículo 85 del C.G.P. ACREDÍTESE que el poder fue debidamente conferido,	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00682	10 032	Verbal Sumario	MATILDE ARCILA DE LOPEZ	MATILDE ARCILA DE LOPEZ	Admite Demanda, ordena notificar a través de la señora Asistente Social, reconoce apoderado, ordena oficiar	17/01/2022	Ver
11001 2021	31 00684	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LAURA ANDREA HINCAPIE CARRERO	JUAN SEBASTIAN BAHAMON PEÑA	Auto decreta medidas cautelares Embargo del salario e impide salida del país	17/01/2022	Providencia con información reservada
11001 2021	31 00684	10 032	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LAURA ANDREA HINCAPIE CARRERO	JUAN SEBASTIAN BAHAMON PEÑA	Libra Mandamiento de Pago Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada, reconoce apoderado	17/01/2022	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2021 00685	Otras Actuaciones Especiales	VANESSA ANDREA VELASCO TORRES	WALTER ALBERTO MARULANDA CARRILLO	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada por la Comisaría de Familia el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021); DEVUÉLVASE el expediente a la Comisaría de Familia, en la oportunidad correspondiente, dejando las constancias del caso.	17/01/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00689	Otras Actuaciones Especiales	DENIS YERALDIN LINARES LEÓN	DAVID ALEJANDRO DÍAZ JIMÉNEZ	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 27 de febrero del año 2020, por la Comisaría de Familia; En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen. Oficiar. Déjense las constancias del caso.	17/01/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00001	Verbal Sumario Alimentos	MARTHA JOHANNA SÁNCHEZ ARANGO	CAMILO ANDRÉS PORTILLA BELLO	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado	17/01/2022	Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18/01/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIO